

# LAZOS OLVIDADOS DE SOLIDARIDAD HISPANOAMERICANA: LA AYUDA A MÁLAGA POR LA ‘RIÁ’ DE 1907

Bows forgotten Spanish-American solidarity:  
the aid to Malaga for the ‘riá’ of 1907

---

**Pedro Luis Pérez Frías**

**Universidad de Málaga (España)**

En septiembre de 1907 Málaga sufrió una inundación catastrófica que marcó la memoria de todos sus habitantes. La ayuda de diversos países americanos, en especial Argentina, fue inmediata y se materializó en el envío de donativos que permitieron, en un primer momento, el auxilio humanitario y, más tarde, la construcción de viviendas para los damnificados por la riada. El eco en los medios de comunicación de entonces permite conocer ahora cómo se gestaron estos socorros y nos enlaza con la memoria de esta solidaridad que todavía se conserva en las calles de la ciudad de Málaga.

#### **Palabras clave**

Málaga, inundaciones, América, Argentina, ayuda humanitaria, Guerrero Strachan, barrio obrero América

In September of 1907 Malaga suffered a catastrophic flood that marked the memory of all his inhabitants. The aid of diverse American countries, especially Argentina, was immediate and materialized in the sending of donations that allowed, at the first moment, the humanitarian help and, later, the construction of housings for the flood-affected. The echo in the media of then allows to know now how these aids were managed and binds us to the memory of this solidarity that is still preserved in the streets of the city of Malaga.

#### **Keywords**

Malaga, floods, America, Argentina, humanitarian aid, Guerrero Strachan, Worker Quarter America

## La «riá»

La noche del 23 al 24 de septiembre de 1907 fue aciaga para muchos malagueños, tanto de la capital como de la provincia. Ya de madrugada, las copiosas lluvias provocaron grandes avenidas en diversos ríos, entre ellos el Guadalmedina y el Guadalhorce. Las crecidas en Málaga fueron devastadoras, las aguas embravecidas del Guadalmedina arrastraron los puentes de la Aurora y de Santo Domingo, así como el del ferrocarril del puerto; el de Tetuán resistió el empuje del río, pero ello provocó que el caudal aumentase aún más de nivel al servir de represa. La riada derribó los paredones de ambas márgenes del cauce e inundó los barrios de la Trinidad y el Perchel y las calles del centro. Todo quedó cubierto de barro y lodo. Gran número de casas fueron derribadas por la corriente y otras resultaron tan dañadas que más adelante sería preciso derruirlas.

El Guadalhorce se desbordó en Álora, Pizarra y Campanillas, destruyendo parte de la vía férrea, instalaciones y algún túnel. La línea telegráfica se cortó, pues las aguas derribaron los postes del tendido y los cables se rompieron. Málaga quedó prácticamente incomunicada con el interior del país, salvo la conexión por telégrafo con Granada.

Las consecuencias fueron tan graves en la ciudad de Málaga que aquel episodio quedaría en la memoria de sus habitantes como la «riá». La noticia del desastre llegó el mismo día 24 a Madrid, gracias al periódico *La Época*. Al día siguiente publicaban amplia información sobre las inundaciones en Málaga otros periódicos nacionales: *El Correo Español*, *La Correspondencia de España*, *La Correspondencia Militar*, *La Época*, *El Globo*, *Heraldo de Madrid*, *El Imparcial*, *El Liberal*, *El País*, *El Siglo Futuro*. Desde la capital de España, la funesta nueva saltaría rápidamente al continente americano.

## Las primeras ayudas argentinas

La reacción fue casi inmediata tanto en España como al otro lado del Atlántico y se acudió en ayuda de los damnificados. La primera noticia del auxilio trasatlántico es del día 27 de septiembre, cuando el periódico madrileño *La Época* informó del comienzo en Buenos Aires de una suscripción promovida durante el transcurso de un banquete ofrecido por *El Diario Español* a los representantes de la revista *Caras y Caretas* –recién llegados de un viaje a España–. Inició la suscripción la Asociación Patriótica Española de Buenos Aires con la aportación de 25.000 pesetas. Esta será la primera de una larga lista de ayudas enviadas desde América para ayudar a Málaga, Valencia y Cataluña ante la desgracia de las inundaciones.

El mismo periódico informaba de la salida para Málaga del periodista y senador español Andrés Mellado y Fernández para encargarse del reparto de esta ayuda. Mellado era corresponsal del periódico argentino en Madrid y tendría un papel fundamental en la distribución del socorro enviado desde Buenos Aires.

La presencia de la colonia argentina en la capital malagueña era importante en aquella época y sus miembros se vieron también afectados por la avenida. Como el cónsul de la República Argentina en Málaga, Enrique Martínez Ituño, que fue sorprendido por la violencia de las aguas del Guadalhorce cuando se trasladaba en coche en compañía de un hijo de pocos años; la fuerza de la corriente volcó el vehículo, pero afortunadamente el pequeño solo sufrió algunas contusiones. Repuesto del susto, Martínez Ituño pudo informar de que todos sus compatriotas residentes en Málaga habían salido indemnes de la riada, si bien los bodegueros «Burgos y Maease» habían sufrido importantes pérdidas materiales, al igual que el propietario «señor Escrina» (*El Globo*, 28 de septiembre de 1907).

Al día siguiente, en Madrid se informaba del inicio de una nueva suscripción en Buenos Aires, en este caso iniciada por el periódico *La Prensa* con una primera aportación de 5.000 pesetas.

Según *El País*, dicho diario había enviado un cablegrama –remitido desde Nueva York la tarde del día 28– a la Asociación de la Prensa de Madrid en el que se señalaba: «Rogamos comuniquen a los periódicos de esa capital los vivos sentimientos de condolencia, simpatía y sincera solidaridad de esta prensa para la de España, con motivo del desastre acaecido a Málaga. Iniciamos una suscripción encabezándola con 5.000 pesetas. *La Prensa* de Buenos Aires». Según *La Época* del 30 de septiembre, el telegrama había sido enviado a Mariano Martín Fernández –redactor de *El Liberal* y corresponsal en Madrid del diario *La Prensa* de Buenos Aires–, recogiendo un texto muy similar: «Comunique periódicos vivos sentimientos, condolencia, simpatía, solidaridad prensa, motivo desastre Málaga. Iniciamos suscripción, encabezándola 5.000 pesetas. Prensa, Buenos Aires». La redacción de los telegramas puede dar lugar a cierta confusión sobre el origen de la suscripción, bien el conjunto de la prensa de Buenos Aires o bien el diario *La Prensa*; de lo que no queda ninguna duda es de que existe una ayuda impulsada desde Buenos Aires.

La revista *Mercurio*, de periodicidad mensual y decidida vocación iberoamericana –como recogía su subtítulo: *Revista Comercial Ibero-Americana*–, propiedad del catalán José Puigdollers y Macía, confirmaría a primeros de diciembre de 1907 la suscripción iniciada por el diario *La Prensa* señalando:

Tampoco los argentinos han estado reacios en demostrarnos su singular afecto. *La Prensa*, de Buenos Aires, inició, al conocer nuestra horrible catástrofe, una suscripción que ya alcanza la cantidad de 50.000 pesetas, suma importante que por deseo del digno director de aquel magnífico diario, señor Paz, nuestro huésped en el pasado estío, se dedicará a la inmediata construcción de una barriada, para repartir los edificios entre los damnificados por las inundaciones, prefiriendo las viudas y huérfanos que sean más acreedores a poseer las viviendas. Para ello, para el mejor reparto de estas casas y sus obras, el director de *La Prensa* ha rogado a los ilustres y queridos compañeros nuestros, señores Luca de Tena, Grandmontange y Romeo, que le representen y dispongan en justicia de estos regalos.

La pronta ayuda enviada por los argentinos merece las primeras muestras de agradecimiento en la prensa madrileña, antes incluso de su reparto entre los malagueños. Así, el periodista Enrique Rivas, que venía ocupándose de las inundaciones en el *Heraldo de Madrid* desde los primeros momentos, escribía en una columna titulada «Caridad y justicia»:

La consignación oficial de los ministerios, la generosa donación del señor La Cierva, el socorro momentáneo del Monarca y la primera suma girada por los nobilísimos españoles de la Argentina han librado a Málaga del hambre en los días primeros de la hecatombe. (*Heraldo de Madrid*, 1 de octubre de 1907).

A las ayudas promovidas por la prensa argentina se añadieron muy pronto las de particulares, como la del malagueño «José Arias» –residente en Argentina–, que al conocer el desastre ordenó que se repartiesen 5.000 panes a los damnificados (*El Día*, 1 de octubre de 1907).

Andrés Mellado tuvo que realizar su viaje dando un rodeo por Almería, donde embarcó en el vapor *Alcira*, que arribó a Málaga el 1 de octubre. Llevaba un primer socorro de 25.000 pesetas enviado desde Argentina; según el *Heraldo de Madrid*, remitido por la Asociación Patriótica Española de Buenos Aires. Nada más desembarcar, se reunió con la Junta de Socorros para tratar la forma de repartir de manera equitativa la ayuda (*Heraldo de Madrid*, 1 de octubre de 1907).

De las inundaciones y de la ayuda prestada por América también se hizo eco la revista *Mercurio*, que incluyó en el número de octubre un resumen de lo sucedido. En relación al socorro americano, destacaba: «¡Gran dolor para todas aquellas pobres gentes que, ilusionadas, recogían ya el fruto de sus tierras! Pero ante sus penas amarguísimas, toda España y América se han conmovido». Si bien atribuía la paternidad de la iniciativa a otro periódico, *El Co-*

*reco Español*, daba extensos detalles sobre cómo se había decidido el socorro:

De América, de aquellos hijos tan amantes y piadosos, lectores, llega por el cable, a las pocas horas de ocurrir la catástrofe, la nota más conmovedora y hermosa que se ha registrado en estos días. «En la redacción del magnífico periódico argentino *El Correo Español*, que dirige el patriota López Gomara, se celebraba un banquete en honor de los redactores del semanario bonaerense *Caras y Caretas*, que acaban de visitar España. Estaba en la redacción del colega congregada la representación de la patria lejana, cuando llegaron los despachos de Madrid dando cuenta de la catástrofe de Málaga. Allí mismo surgió el cordial acuerdo de acudir con fondos en socorro de las víctimas, y en aquellos primeros momentos se reunieron 25.000 pesetas». El dinero fue situado inmediatamente en Madrid y de repartirlo por mano propia, en nombre de aquellos admirables españoles, quedó encargado un ilustre político y periodista, el exministro don Andrés Mellado, que es el corresponsal en España de *El Correo Español*.

La revista barcelonesa estaba confundida en cuanto a la cabecera dirigida por el español Justo López de Gomara, ya que este había comprado *El Correo Español* en 1905, una vez que el periódico había suspendido su publicación en octubre de aquel año, e inmediatamente había puesto en marcha un nuevo diario: *El Diario Español*. Así pues, en 1907 solo existía este último, que contaba con gran implantación entre los españoles residentes en Argentina (García Sebastiani, 2011).

En cuanto a Mellado, el *Mercurio* solo indicaba que ya había salido para Málaga y que una vez allí daría comienzo al reparto del que se calificaba como «importante auxilio de nuestros cariñosos hermanos, que no pierden ni un instante en probar nos su gran amor».

El socorro y la presencia de Mellado en Málaga merecieron la atención de la prensa, que en días sucesivos se ocupó de dar cuenta de sus actividades. Así, el 2 de octubre el *Heraldo de Madrid* destacaba en un suelto –firmado por José Viana Cárdenas– que en Málaga había causado «honda emoción» la generosidad de «los españoles de la Argentina» y que las alabanzas a los promotores del socorro, la Asociación Patriótica y *El Diario Español*, eran unánimes; respecto a Mellado, consideraba el corresponsal que la decisión de enviarle en persona constituía un motivo más de gratitud para los malagueños.

Además, Viana Cárdenas informaba sobre la reunión de Mellado con la Junta de Socorros, que había tenido lugar en el hotel donde se hospedaba el emisario, con la participación de las autoridades. Fruto de la conferencia fue el acuerdo de emplear

el donativo en «mantas, colchones, calzado y ropa», cuyo reparto estaría a cargo de la Junta, pero con asistencia de las autoridades. Para ello eligieron tres delegados: el cura párroco de San Pablo, el presidente de la Asociación de la Prensa y el tesorero de la Junta. Se decidió repartir 20.000 pesetas del donativo entre cinco parroquias de la capital: Santo Domingo, 6.000 pesetas; San Pablo, 5.000; el Carmen, 4.000; los Mártires, 3.000; y San Juan, 2.000. Dejaron las 5.000 restantes para distribuir las en las poblaciones de Colmenar, Riogordo, Campanillas y otros pueblos. Con esos fondos se debía sufragar la compra de los efectos que se querían repartir (*Heraldo de Madrid*,



Barrio obrero América. Límite oeste. (Foto del autor).

*raldo de Madrid*, 2 de octubre de 1907).

Andrés Mellado también se ofreció a llevar la catástrofe de Málaga al Senado tan pronto como se reanudasen las sesiones en la Cortes –suspendidas desde el 29 de julio anterior–; el mismo periódico realizaba su ofrecimiento señalando que su labor sería valiosa, ya que «con la autoridad de su figura realzará la tristísima impresión personal que ha sacado de la catástrofe, que juzga de mayor magnitud de cuanto se ha dicho» (*Heraldo de Madrid*, 2 de octubre de 1907).

La solidaridad argentina era ensalzada y reconocida nuevamente por Enrique Rivas el mismo 2 de octubre en una columna titulada «Por encima del Estado» con estas palabras:

El eco dolorido de todo un pueblo, que resonó inmediato a la otra orilla de los mares y ha llevado ya a Málaga el socorro de los españoles de la Argentina, corre la Península de ciudad en ciudad despertando la caridad española. Nuevo y firmísimo lazo tejen esas manos bienhechoras, que establecen, por encima del Estado, la solidaridad ante el dolor. (*Heraldo de Madrid*).

Lo cierto es que las ayudas no cesaban de llegar

desde América. El 2 de octubre se anunciaban dos nuevos envíos. Por un lado, la Asociación de Dependientes de Comercio de La Habana había enviado, por cable, 2.500 pesos; y por otro, el Banco Español del Río de la Plata había mandado 1.500 pesetas (*Heraldo de Madrid*).

### La ayuda en la ciudad de Málaga

En la capital malagueña, la prensa no pudo salir a la calle hasta el día 28 de septiembre, debido a la falta de energía eléctrica y otras dificultades en sus talleres. Ese día vería la luz un suplemento extraordinario del periódico republicano *El Popular*, propiedad de Pedro Gómez Chaix, presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País (en lo sucesivo SEAP) de Málaga. A pesar de la reducida extensión del suplemento, una sola plana, ya se recogían noticias de las ayudas y donativos que se habían empezado a repartir en la ciudad mediante instituciones y personalidades locales, todas ellas para atender las necesidades básicas de alimentación y vestuario de los damnificados.

El domingo 29, este periódico daba la noticia de que Mellado había salido de Madrid hacia Málaga para repartir las 25.000 pesetas que le habían girado desde Buenos Aires, si bien atribuía el donativo a la «colonia andaluza de Buenos Aires». El lunes siguiente el diario recogía la información sobre la suscripción de *El Diario Español*, limitándose a señalar: «En el banquete ofrecido por *El Diario Español* a la revista *Caras y Caretas*, abrióse una suscripción para socorrer a los damnificados de Málaga que produjo algunos miles de pesos»; respecto al viaje de Mellado, decía: «Por falta de buque que lo condujera, no llegó ayer a Málaga el señor Mellado» y que era probable que llegase ese día. Durante cuatro días *El Popular* fue la única fuente de información escrita para los malagueños; hasta que el 2 de octubre salió a la calle su gran rival en la prensa local: *La Unión Mercantil*. Desde ese momento, ambos diarios dedicaron gran parte de sus contenidos a la inundación y sus consecuencias.

El mismo día 2, el director de *La Unión Mercantil*, Antonio Fernández y García, abrió la edición de su periódico con una columna titulada «Obras son amores. El cariño a Málaga». En ella dedicaba sus primeras palabras a elogiar a Andrés Mellado, cuyo ejemplo, «apresurándose a emprender desde Madrid penoso viaje para asociarse personalmente en estas críticas circunstancias a los trabajos que se llevan a cabo en pro de los damnificados», debía ser seguido «sin tardanza ni vacilación» por cuantos malagueños tenían la obligación moral de dar a la población esa muestra de afecto. Recordaba que cuando Mellado se vio detenido el día 30 en Alme-

ría, telegrafió desde allí al gobernador civil, marqués de Unzá del Valle, «lamentando amargamente el retraso». Según Fernández, el alma de Mellado, «generosa, dolorida por la inmensa catástrofe que pesa sobre Málaga, ansiaba el momento de compartir con nosotros los esfuerzos y desvelos que la triste situación de nuestra ciudad impone a todos». Terminaba su introducción dando la bienvenida a Mellado: «Reciba nuestro apreciable compañero, el eminente escritor, el ilustre periodista nuestro cordial saludo de bienvenida y nuestra felicitación por su noble y digna conducta, que deseamos tenga prosélitos» (*La Unión Mercantil*, 2 de octubre de 1907).

Ciertamente, Mellado había llegado el día anterior a Málaga y se había alojado en el hotel Reina Victoria, en la calle Marqués de Larios, según daba cuenta el mismo periódico. De su espíritu de trabajo da muestra el que la tarde de ese mismo día –a las 1.30 según *El Popular* y a las 2 según *La Unión Mercantil*– tuvo una primera reunión, en su hotel, para tratar el reparto del socorro de *El Diario Español*. A ella asistieron los gobernadores civil y militar –marqués de Unzá del Valle y general Eduardo López de Ochoa y Aldama–, el diputado a Cortes José Álvarez Net, el senador Guillermo Rein Arssu, el párroco de San Pablo –Francisco Vegas–, el comerciante Félix Sáenz Calvo, los directores de los dos principales diarios de la ciudad –Fernández y García y José Cintora (*El Popular*)– y el escritor Narciso Díaz de Escovar.

Es entonces cuando se decidió destinar 5.000 pesetas para ayudar a los tres pueblos más damnificados –2.000 tanto a Colmenar como a Riogordo y 1.000 a Campanillas– y las 20.000 restantes para Málaga capital –repartidas entre las parroquias más afectadas: 6.000 a Santo Domingo, 5.000 a San Pablo, 4.000 al Carmen, 3.000 a los Mártires y 2.000 a San Juan–. Todos los fondos se destinarían a la compra de ropas, colchones, calzado, mantas, camas, utensilios de cocina, herramientas y útiles de trabajo. Para controlar la entrega de la ayuda, se decidió establecer comisiones en cada uno de los pueblos y en la capital; en los primeros estarían formadas por el alcalde, el párroco, el jefe de la guardia civil y «otras personas caracterizadas», mientras que en Málaga fueron nombrados Francisco Vegas, Félix Sáenz Calvo y Antonio Fernández y García.

Según *La Unión Mercantil*, los comisionados malagueños se reunieron en la casa de Félix Sáenz al terminar la reunión del Reina Victoria y el párroco Vegas pidió que fuesen oídos los curas de las otras parroquias señaladas. Por este motivo, el día 2 a las 1.30 hubo un nuevo encuentro de la comisión malagueña, en el mismo lugar, con la presencia de los párrocos de Santo Domingo, San Juan, los Mártires y el Carmen. Después de dar cada cual su opinión,

acordaron socorrer a los más necesitados en «la zona mayor de la inundación» con ropas, zapatos, herramientas y con algún dinero en los casos «más especiales y apremiantes». A este efecto se decidió imprimir bonos por valor de cinco pesetas que se entregarían a cada persona según determinase «la necesidad de ropas y herramientas» –siempre teniendo en cuenta el límite de las cantidades ya asignadas a cada parroquia–. Los bonos permitirían adquirir en las tiendas los artículos que en ellos se expresasen y por el valor que alcanzasen; de tal forma que, con las facturas de cada tienda y la lista con los nombres y domicilios de las personas socorridas, se podrían formar y publicar las cuentas.

Una vez terminada la reunión, los asistentes se trasladaron al Reina Victoria, donde expusieron dicho plan a Mellado. Este lo aprobó sin restricciones y acto seguido se encargó a Sáenz Calvo y Fernández y García la impresión de los bonos.

Al día siguiente, *La Unión Mercantil* informaba de esta decisión, señalando que los bonos se comenzarían a imprimir ese mismo día. Además, respecto al método de reparto aseguraba: «Esto indica que no alcanzará más que al mayor número posible, que no puede ser grande. Pero como de otras procedencias, de otras suscripciones se distribuirán más auxilios, con ellos se acudirán a los que ahora no puedan recibir nada del donativo de Buenos Aires que ha traído el señor Mellado». Además, señalaba: «Se aplaude la decisión con que *El Diario Español* de Buenos Aires ha acudido al auxilio de Málaga». Y destacaba la rapidez con que había actuado dicho periódico:

Al tener noticia de la catástrofe su corresponsal en Madrid, señor Mellado, le cablegrafió la infausta noticia, y antes de las veinte y cuatro horas recibía el señor Mellado un cablegrama con los cinco mil duros que hoy repartirá aquí para atender a las primeras necesidades, de acuerdo con la comisión ejecutiva de la Junta provincial de Socorro.

¿Con quién se reunió Andrés Mellado el 1 de octubre? ¿La Junta de Socorros? ¿Su comisión ejecutiva? ¿Autoridades y personas destacadas de la ciudad? La Junta Oficial de Socorros fue constituida por el gobernador civil de Málaga el día 28 de septiembre, bajo la presidencia honoraria del obispo de Málaga –Juan Muñoz y Herrera– y efectiva del propio gobernador civil; contaba con tres vicepresidentes –el gobernador militar, el marqués de Valdecañas y José Giménez Astorga– y quince vocales: Guillermo Rein Arssu, José Álvarez Net, Eduardo Ruiz España, Juan Gutiérrez Bueno, Eduardo de Torres Roybón, Manuel Bermejo, Francisco Pascual Navarro, Enrique Ramos Rodríguez, José Rodríguez Spiteri, Sebastián Pérez Souvirón, Mateo A. Casta-

ñer, Antonio Jiménez del Castillo, Juan Rodríguez Marín, Antonio Fernández y García y Ricardo Albert Pomata. Además del tesorero, Félix Sáenz Calvo, y del secretario, José García Herrera (*La Unión Mercantil*, 4 de octubre de 1907).

Reunidos por primera vez ese mismo día, decidieron nombrar una comisión ejecutiva integrada por el marqués de Unzá del Valle como presidente; Eduardo López de Ochoa, vicepresidente; los vocales Guillermo Rein Arssu, Antonio Jiménez del Castillo y Antonio Fernández y García; más el tesorero y secretario de la Junta oficial. El día 1 por la noche, esa comisión ejecutiva decidía: «Aplazar el reparto de ropas y otra clase de auxilios hasta que hoy o mañana queden repartidas las ropas y otros efectos de las cantidades traídas por don Andrés Mellado» (*La Unión Mercantil*, 3 de octubre de 1907).

Así pues, en la reunión del Reina Victoria estuvo muy bien representada la Junta de Socorros, pero sus miembros no fueron los únicos asistentes.

El 2 de octubre, Mellado, junto con Juan Muñoz Rodríguez (exdiputado y exsenador), visitó las calles y almacenes que más habían sufrido la inundación. Los acompañaban Miguel Segura y Antonio Fernández y García, y visitaron Puerta Nueva, Compañía, Carretería, Pozos Dulces, Arco de la Cabeza, etcétera. Según indicaba *La Unión Mercantil*, el viernes 4 Mellado tomó nota del «inmenso daño causado por las aguas» y, añadía el periódico, «dirá en el Senado cuanto ha visto, impresionado profundamente por el tristísimo espectáculo de tantas desgracias».

El reparto de bonos previsto para la distribución del socorro argentino comenzó ese viernes (*El Popular*, 4 de octubre de 1907; *La Unión Mercantil*, 6 de octubre de 1907). Dos días después, se recordaba que dichos bonos eran para «la adquisición de ropas y herramientas del trabajo» y que no se debía entregar dinero alguno, pues «el acuerdo que se tomó fue negativo». El domingo 6, *La Unión Mercantil* anunciaba que Mellado regresaría a Madrid «tan pronto como se extienda y firme el acta de la distribución con todos los comprobantes y facturas de las ropas y herramientas repartidas», así como que dicho acta sería firmada por los tres comisionados nombrados para el reparto, junto con el cónsul de la República Argentina.

Ese día o el sábado anterior, Mellado recibió un nuevo donativo de 25.000 pesetas, girado por cable desde Buenos Aires. El lunes 7 se daba la noticia; *El Popular* lo atribuía a «la colonia española en Buenos Aires», mientras que *La Unión Mercantil* solo notificaba que era «de Buenos Aires».

Lo cierto es que el domingo el propio Mellado –tras consultar a Félix Sáenz, Miguel Segura y Antonio Fernández– decidió emplear parte del nuevo socorro para costear 1.000 camas, compuestas de «un colchón, una almohada, un juego de sábanas

y una manta» (*La Unión Mercantil*, 7 de octubre de 1907). Ese mismo día se reunió la Junta de Socorros, presidida por el marqués de Unzá del Valle. En la sesión, Fernández y García informó de que «la comisión nombrada para distribuir el dinero que trajo el señor Mellado» había decidido repartir mil camas. En vista de lo cual, se acordó «enviar un mensaje de gracias al señor Mellado» y que este fuese entregado por una comisión de la Junta que se designaría (*El Popular*, 7 de octubre de 1907).

El desarrollo de esta medida se prestó a cierta confusión; así, mientras *El Popular* aseguraba que Mellado había contratado el lunes con la Industria Malagueña la construcción de las 1.000 camas –con colchón, dos sábanas y una manta–, cuyo reparto se haría una vez que el comisionado recibiese las listas de las familias más necesitadas (*El Popular*, 8 de octubre de 1907), *La Unión Mercantil* aseguraba que la decisión de las 1.000 camas se había tomado en la noche de ese día, en una reunión convocada por Mellado en el hotel Roma, con la asistencia de los directores de los periódicos locales y el corresponsal del *Heraldo de Madrid*, José Viana Cárdenas (*La Unión Mercantil*, 8 de octubre de 1907).

La realidad es que solo se distribuirían 1.000 camas, cuyo reparto se encomendó a una comisión compuesta por Rein Arssu, Segura y Díaz de Escovar (*La Unión Mercantil*, 10 de octubre de 1907; *El Imparcial*, 11 de octubre de 1907). Su distribución tuvo lugar el 23 de octubre en el patio del cuartel de la Trinidad, en un acto presidido por el gobernador civil y el comandante de marina: se entregaron 1.000 colchones, mantas y cabezales y 2.000 sábanas, «donados por la Asociación Patriótica de Buenos Aires». Al terminar se redactó un acta que sería remitida a la República Argentina, firmada por todas las autoridades presentes, la comisión repartidora y el cónsul de la República Argentina, Martínez Ituño (*Caras y Caretas*, 23 de noviembre de 1907).

El martes 8 se había completado el reparto de la primera ayuda argentina en Riogordo y Colmenar (*La Unión Mercantil*, 8 de octubre de 1907).

Las iniciativas de *El Diario Español* y *La Prensa* no fueron las únicas ayudas llegadas desde América. A las ya citadas en la prensa nacional se unieron otras publicadas en los diarios malagueños. Así, *La Unión Mercantil* informaba sobre posibles socorros a principios de octubre; el día 3 decía: «Se esperan importantes donativos de Buenos Aires y de toda la República Argentina». Al día siguiente publicaba: «Se cree que los malagueños residentes en La Habana iniciarán una suscripción en toda la isla de Cuba a favor de Málaga». El día 5: «Se sabe que los emigrantes malagueños residentes en el Brasil van a organizar fiestas en Río de Janeiro y São Paulo para reunir grandes cantidades destinadas a la suscripción de Málaga». Y el domingo 6 adelantaba: «Se

espera recibir hoy un cablegrama de Buenos Aires con el resultado de la suscripción abierta allí. Parece que suma algunos miles de pesos» y más adelante se ampliaba: «Es probable que otros donativos de Buenos Aires se destinen al desempeño de prendas de los damnificados».

El comercio de Málaga fue uno de los protagonistas en la canalización de ayudas desde América. Como el propietario, cosechero y exportador de vinos Quirico López Marín, a quien el malagueño José Ariza (José Arias, según *El Día*) telegrafió desde Buenos Aires pidiéndole que repartiese 5.000 kilos de pan entre los damnificados; lo cual cumplió, distribuyendo 5.000 papeletas entre el gobernador civil, la Diputación provincial, el alcalde, los párrocos de San Juan, San Pedro, Santo Domingo, San Pablo, San Felipe y Mártires, y periódicos locales (*El Popular*, 2 de octubre de 1907). Según *La Unión Mercantil*, el reparto fue de 5.000 panes.

Pero el mayor protagonismo fue para otras sociedades; así, Hijos de José Álvarez Fonseca, propiedad de José Álvarez Net y sus tres hermanos –Salvador, Antonio y Francisco–, recibió 1.500 pesetas de la sucursal del Banco Español de crédito del Río de la Plata, en Rosario de Santafé, y 2.500 de la Asociación de Dependientes de Comercio de La Habana (*La Unión Mercantil*, 2 de octubre de 1907). Si bien el segundo donativo es tratado de forma distinta: para el *Heraldo de Madrid* fue de 2.500 pesos; *La Unión Mercantil* decía que el alcalde de Málaga recibió un telegrama de dicha asociación anunciando el giro; y *El Popular* no cita el destinatario. Días más tarde, dicha sociedad entregó a la Junta de Socorros otros dos socorros: 1.904 pesetas de don Justo Diana, de Buenos Aires, y 2.500 del Centro Gallego de La Habana (*La Unión Mercantil*, 6 de octubre de 1907).

La casa Larios Hermanos recibió el encargo de la sociedad bonaerense Laclaustra y Sáenz de repartir 1.000 pesetas a los damnificados (*La Unión Mercantil*, 5 de octubre de 1907). Otra sociedad relacionada con la familia Larios, Industria Malagueña, SA, recibió 500 libras esterlinas enviadas desde Iquique (Chile) para «los perjudicados por la tormenta» (*El Popular* y *La Unión Mercantil*, 8 de octubre de 1907). Según *El Popular*, el giro había sido enviado desde «Iquiqui» también al cónsul de Chile en Málaga.

Algunos donativos se enviaron a Madrid, como hizo el gallego Anselmo Villar Amigo –residente en Buenos Aires desde 1862–, elegido diputado en España a principios de 1907; fundador de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, de la Asociación Patriótica Argentina, del Hospital Español, participaba en *El Diario Español* y en el Banco Español y del Río de la Plata (García Sebastiani, 2004). El exdiputado envió a *El Imparcial* de Madrid 10.000 pesetas para los damnificados (*La Unión Mercantil*, 5 de octubre

de 1907).

También abundaron las noticias sobre socorros enviados desde Cuba. *La Unión Mercantil* decía el día 6: «La Asociación de Dependientes del Comercio de La Habana ha enviado para Málaga el donativo de 2.000 pesetas». Mientras que *El Popular* señalaba, el día 9, que el ayuntamiento malagueño había tratado en cabildo un giro de 2.500 pesetas del Centro Gallego de La Habana y, al día siguiente, que la colonia española del Centro Cervantes, de Santiago de Cuba, había enviado 3.000 pesetas a la



Casa original en calle Honduras. (Foto del autor).

Junta de Socorros.

Mellado regresó a Madrid en el tren de las 7.30 de la mañana del 9 de octubre sin haber podido completar el reparto de las camas (*El Popular* y *La Unión Mercantil*, 10 de octubre de 1907). Por ello no pudo conocer en primicia el texto de agradecimiento, titulado «Justo tributo», publicado el mismo día en *El Popular* y que da idea del impacto que tuvo el socorro argentino en Málaga. En él se destacaba:

Pero a donde el latido intenso y profundo de nuestra gratitud debe dirigirse especialmente no solo como malagueños, sino como españoles, es hacia esa tierra noble y agradecida, dechado de cultura y de liberalidad, que se llama la República Argentina; hacia Buenos Aires, donde una colonia numerosa de españoles, honra y orgullo de la madre patria, sigue a todas horas, en todo momento, en toda ocasión el latido de vida de esta pobre España, [...] pródigos y generosos los argentinos, en íntima y plausible solidaridad los naturales del país con los españoles allí residentes, que hacen una patria común de la Argentina y España, acuden con largueza al socorro de todas las calamidades y desdichas que aquí padecemos; lo que ahora han hecho por Málaga no es más que la repetición de lo que antes hicieron por otras poblaciones españolas: con motivo de nuestra lamentable catástrofe, han vuel-

to a realizar generosamente lo que anteriormente habían realizado con ocasión de otras catástrofes locales o nacionales; España entera debe gratitud a la República Argentina; y hoy Málaga, aparte de esa deuda que ya como ciudad española tiene contraída, está obligada por lo que en esta ocasión a ella sola afecta; obligación y deuda de gratitud que hemos de pagar con amor eterno y haciendo público nuestro reconocimiento hacia esos hermanos de raza y compatriotas que tan constantes, generosas y singulares muestras ofrecen al mundo de su cariño a esta tierra [...], en medio de nuestros males, de nuestra precaria y triste condición moral y material, hemos de agradecer doblemente los afectos y las consideraciones que nos guardan en aquella feliz región de la América latina, donde la inmensa mayoría de nuestros compatriotas en ella residentes [...] aún recuerdan con nostalgias amorosas su patria, acaso ingrata y mala madrastra para ellos, y le envían liberalmente su óbolo generoso en cuantas ocasiones hay desgracias que socorrer y males que aliviar. Sean estas líneas expresión fiel y sincera, aunque débil, de nuestro reconocimiento hacia nuestros hermanos argentinos y compatriotas residentes en aquella envidiable, noble y progresiva República.

### El Ayuntamiento de Málaga ante la ayuda americana

El cabildo malagueño mostró muy pronto su agradecimiento por los socorros llegados desde Argentina; así lo demuestran varios acuerdos tomados en los meses de octubre y noviembre de 1907. El primero de ellos se tomó en la sesión del 11 de octubre, en la que intervino el concejal Adolfo Gómez Cotta señalando que «los españoles residentes en Buenos Aires» habían demostrado su patriotismo, remitiendo en dos partidas la «importante suma» de 50.000 pesetas. A continuación, recordó que Andrés Mellado había venido a Málaga para repartir esta cantidad, así como que la iniciativa se debía a los señores López Gomara, director de *El Diario Español*, «Pollido Mieres», presidente de la Asociación Patriótica, y Luis Galiano, presidente del Centro Bético. Gómez Cotta cerró su intervención proponiendo que se consignase en actas «la gratitud de la corporación a los referidos señores, al par que la satisfacción de la misma por la conducta del señor Mellado y que se telegrafíe a este expresándole dicha gratitud para que tenga la bondad de transmitirlo a los señores que antes se mencionan». El ayuntamiento por unanimidad aprobó dicha proposición (actas capitulares, 258r).

En esa misma sesión fue leído un telegrama del Centro Gallego de La Habana anunciando un socorro de 500 duros; el ayuntamiento acordó dar las más expresivas gracias.

En el cabildo del 30 de octubre fue leído un telegrama del presidente de la Asociación de Depen-

dientes de La Habana que anunciaba «un nuevo giro de 10.000 pesetas para socorrer a los damnificados por la inundación última»; el ayuntamiento acordó contestar agradeciendo expresivamente «su generosa conducta, digna de toda clase de elogios» (actas capitulares, 279).

Casi diez días después era otro concejal, Juan Benítez Gutiérrez, el que se ocupaba de la ayuda llegada desde Buenos Aires. En el cabildo del 8 de noviembre Benítez Gutiérrez tomó la palabra para ocuparse de dos asuntos: «Uno referente a la forma de demostrar nuestra gratitud a los españoles residentes en Buenos Aires por su conducta con motivo de la catástrofe que hemos sufrido y el otro relativo a la escuela que ha de instalarse en el proyectado barrio obrero». Respecto al primero, se limitó a anunciar que el alcalde pensaba ocuparse de él en el próximo cabildo; en cuanto al segundo, señaló:

Que la Sociedad Económica de Amigos del País, por iniciativa de su digno presidente señor Gómez Chaix, tiene el pensamiento de construir un barrio obrero en esta ciudad. Que en esa barriada debe existir una escuela pública y que la directora de la Normal de Maestras, doña Suceso Luengo, ha dirigido una carta al objeto de costear entre los maestros la construcción de dicha escuela. Que a esta suscripción debe contribuir el ayuntamiento con 1.000 pesetas y que a este efecto propone que se consigne en el proyecto de presupuesto de 1908 la indicada suma para encabezar la referida suscripción.

Las palabras de Juan Benítez fueron contestadas por otros dos concejales: Carlos Rivero Ruiz y Francisco Sánchez Pastor y Rosado. El primero aceptó la propuesta de Benítez tras señalar que todo cuanto el ayuntamiento hiciese para secundar la iniciativa de la SEAP le parecía poco, proponiendo, además, que se eximiese del pago de los derechos de huecos, alineaciones y vallas a las construcciones del proyectado barrio obrero. El segundo señaló que le satisfacían los elogios tributados a los españoles residentes en Buenos Aires por su conducta con motivo de la inundación última y al señor Gómez Chaix por la iniciativa que había tomado como presidente de la SEAP en la construcción del barrio obrero; propuso, a su vez, que la contribución del ayuntamiento para la construcción de la escuela fuese de 5.000 pesetas y no de 1.000.

Tras una nueva intervención de Benítez, en la que dio las gracias a sus compañeros en la corporación y aceptó el aumento propuesto, tomó la palabra el alcalde, Eduardo de Torres Roybon, para señalar que los acuerdos propuestos podrían resultar con un vicio de nulidad, si se adoptaban en esa forma; por lo que propuso que se aplazase la decisión sobre dichas iniciativas para adoptar sobre ellas en el ca-

bildo próximo los acuerdos precedentes (actas capitulares, 284r-285r).

A finales de noviembre, en el cabildo del día 22, se tomaría el acuerdo más significativo, hasta el momento, en relación a los socorros recibidos desde Argentina. En dicha sesión se dio cuenta de una moción presentada el 15 del mismo mes por el alcalde, que decía:

El alcalde que suscribe, en su deseo de que esta corporación exteriorice su inmensa gratitud a los pueblos de la América Latina, que, dando pruebas del amor que a la patria profesan y de su espléndida caridad, han acudido con sumas cuantiosísimas a aminorar los efectos de las pasadas inundaciones, tiene el honor de proponer a V. E. se digne acordar que a los Paseos del Limonar y otros del hermoso barrio de la Caleta se dé el nombre de aquellas repúblicas que por modo tan notable se han distinguido en estas tristes circunstancias, con lo cual además quedará modestamente demostrado el reconocimiento de este pueblo.

Como medio también de perpetuar el recuerdo de aquellos bienhechores, se colocará en el salón de sesiones una lápida con los nombres de los iniciadores de las distintas suscripciones abiertas en América, que han elevado las suscripciones a favor de los inundados a sumas verdaderamente cuantiosas.

V. E. no obstante podrá acordar la determinación que estime procedente.

Málaga, 15 de noviembre de 1907  
E. de Torres

El ayuntamiento aprobó por unanimidad la moción por la que debía cambiarse el nombre de diversas vías del barrio de la Caleta (actas capitulares, 313v-314r).

Antes de dar a conocer la moción, se había leído un telegrama de la Asociación de Dependientes de La Habana que anunciaba el envío de 5.000 pesetas más para socorrer a los perjudicados por la inundación. El concejal Benítez propuso que se dirigiese un mensaje a dicha asociación, «significándole el profundo reconocimiento de Málaga por su generoso proceder», y el ayuntamiento acordó su conformidad (actas capitulares, 312).

Las muestras de agradecimiento se extenderían al Senado y al Congreso de los Diputados españoles, tras haber entregado el embajador de Argentina en España 10.000 pesos (aproximadamente, 25.000 pesetas) al ministro de Fomento, cantidad que las cámaras argentinas habían votado unánimemente para socorrer a las víctimas de Málaga. El día 4 de diciembre de 1907 intervenían el conde de Casa-Segovia –Gonzalo Segovia Ardizone– en el Congreso y Andrés Mellado en el Senado, para proponer que las cámaras respectivas agradeciesen

el envío de sus homólogas argentinas (*Diario de Sesiones*, Congreso de los Diputados, 1907). La revista *Caras y Caretas* se hizo eco de los acuerdos el 7 de diciembre, señalando que el gobierno español, por medio del ministro de Estado, había encargado al embajador en Buenos Aires que transmitiera a la República Argentina dichos acuerdos.

## El barrio obrero América

Una vez iniciado el reparto de ayuda material, el periódico de Gómez Chaix comenzó en los primeros días de octubre de 1907 una campaña para conseguir vivienda a los obreros que la habían perdido en la inundación. El 2 de octubre señalaba *El Popular*: «El problema más urgente que ahora hay que resolver es el de las viviendas para las numerosas familias que han quedado sin habitación en los barrios de la Trinidad y el Perchel». En ese mismo suplemento se anunciaba la convocatoria de una junta general de la SEAP de Málaga, para el día siguiente (3 de octubre) a las ocho y media de la noche.

En esta junta, presidida por Gómez Chaix, se acordó iniciar una suscripción que sufragara la construcción de casas para obreros damnificados por la inundación y además se hacía un llamamiento a otras instituciones «excitando a todas las sociedades económicas, ateneos y otras corporaciones similares para que contribuyan a la misma». La suscripción fue rápidamente puesta en marcha y dos días después *El Popular* daba noticia de las primeras aportaciones: 1.000 pesetas de dicha SEAP y otras tantas de su presidente, Pedro Gómez Chaix, a las que se unió la aportación de 250 pesetas realizada por Enrique Laza Herrera.

Este es el origen de un proyecto en el que rápidamente se involucró el arquitecto Fernando Guerrero Strachan. Muy pocos días después de haberse abierto la suscripción, se ofrecía a trazar el plano del barrio que formarían las casas para obreros; la noticia la daba *El Popular* en un pequeño suelto el 8 de octubre, destacando que la oferta del arquitecto era gratuita en relación a sus servicios «para cuanto se relacione con el proyecto». La oferta fue aceptada por la SEAP y en 1909 sería publicada su memoria sobre el proyecto para el barrio obrero.

Para entonces, ya habían entrado en la suscripción abierta por la SEAP malagueña dos importantes donativos procedentes de América. Uno de Tampa (Florida, en Estados Unidos), que aportó 4.700 pesetas a los fondos el 4 de abril de 1908, y el otro de Honduras, con una aportación de 8.567,85 pesetas, materializada el 5 de julio de ese mismo año. Ambas donaciones supusieron poco más de la mitad de los fondos recaudados por la sociedad presidida por Gómez Chaix, 26.093,92 pesetas, a

mediados de 1908. Pero antes que ellos ya habían llegado a la Económica malagueña otros donativos desde América. Así, el 27 de octubre de 1907 se registró la entrega de 100 pesetas por los «señores comisionados para el reparto de socorros, de españoles de Mendoza»; casi un mes más tarde, el 24 de noviembre, Antonio Fernández y García, Eduardo Gantes y José Plaza Sesmeros entregaban otras 200 pesetas, como comisionados del Centro de Clasificadores de Cereales y anexos de Buenos Aires; y a principios de 1908, el 4 de enero, quedaba anotada la entrega de 500 pesetas procedentes del donativo de Bahía Blanca (Argentina), de cuyo reparto estaba encargada la casa Larios Hermanos. Cantidades que hacían subir la aportación americana a casi el 54% del total de la recaudación.

A mediados de 1910 llegó a Málaga la noticia de otro donativo americano para ayudar a la construcción de casas. Se trataba del producto de la suscripción iniciada por el diario *La Prensa* de Buenos Aires, con un importe total de 56.900 pesetas. En cabildo del 15 de julio de ese año, se tuvo conocimiento de esta donación gracias a una carta enviada por el corresponsal en Madrid de dicho periódico, Martín Fernández, y otros dos delegados; en ella se indicaba la intención de emplear la ayuda en el proyecto del barrio obrero promovido por la SEAP malagueña.

Gómez Chaix, ya concejal en el Ayuntamiento de Málaga, había sido consultado sobre su proyecto por Martín Fernández, que había quedado plenamente convencido de su utilidad y de que era donde mejor se podrían emplear los fondos recaudados por el periódico *La Prensa*. Por esta razón, no es de extrañar que el propio Gómez Chaix defendiese en aquel cabildo la oportunidad de aceptar el ofrecimiento recibido.

Al año siguiente se daba comienzo a las obras del barrio, no sin antes tener lugar otros acontecimientos. El 19 de febrero de 1911, se producía la entrega oficial de los fondos recaudados por *La Prensa*, que ya ascendían a 58.710 pesetas, depositados hasta ese momento en el Banco Español del Río de la Plata de Madrid. El acto tuvo lugar en el ayuntamiento malagueño, con asistencia de Martín Fernández, el ministro de Fomento –Rafael Gasset Chinchilla–, el alcalde de Málaga y otras autoridades.

En abril se compraron más de 18.000 metros cuadrados, situados en el Haza del Alcaide, a la duquesa de Fernán Núñez, destinados a ubicar las casas del barrio obrero; la duquesa vendió estos terrenos a mitad del precio estimado habitualmente (0,625 pesetas frente a 1,25). Durante el mes de agosto se procedió a la subasta y adjudicación del contrato de las obras, escriturándose estas ante los notarios Francisco Díaz Trevilla y Juan Barroso Ledesma los días 10 y 31 de ese mes.

Hasta entonces, el barrio proyectado por Guerrero Strachan y auspiciado conjuntamente por la SEAP de Málaga y el diario *La Prensa* de Buenos Aires no tenía nombre propio. Pero el 18 de diciembre de ese año Gómez Chaix presentaría una propuesta al Ayuntamiento de Málaga junto a sus compañeros de corporación Manuel Rey Mussio y Antonio Luque Sánchez. En ella señalaban que las obras de los grupos de casas financiadas con el producto de las suscripciones para las víctimas de la inundación del 24 de septiembre de 1907 tocaban a su término y que esta mejora, de «importancia para Málaga», se debía en primer término a la generosidad de los españoles residentes en América y, singularmente, en Buenos Aires, Tampa y Tegucigalpa (Honduras). De ellos destacaban: «Con sus donativos acudieron al remedio de aquellas desgracias, contribuyendo así a que se edifique un barrio que ha de ser testimonio vivo y perenne para las futuras generaciones de la intimidad que une a los pueblos de raza latina de ambos continentes». Por ello, «rindiendo obligado tributo a tales sentimientos», los firmantes propusieron al cabildo municipal los siguientes acuerdos:

1.º Se procederá a formar y a ejecutar un proyecto de urbanización de las calles del mencionado barrio obrero, dotándolo de servicios de aceras, empedrado, aguas y alumbrado.

2.º El barrio se denominará de América y se dará el nombre de Buenos Aires a la plaza que ha de existir entre los grupos de casas y la escuela del barrio, el nombre de *La Prensa*, diario bonaerense iniciador de la suscripción, a la calle central, y los de Tampa y Honduras a las calles laterales.

La moción fue discutida cuatro días después en la sesión del cabildo municipal del 22 y se decidió pasar a la comisión de obras públicas el primer punto, mientras que el segundo fue aprobado.

Así comenzaba la andadura del barrio obrero América, que aún permanece en nuestra ciudad y se perpetúa en el nombre de algunas de sus calles, que han llegado hasta hoy: La Prensa, Tampa, Honduras, Salta y Rafael María de Labra.

Aunque, desgraciadamente, el testimonio de solidaridad y hermanamiento haya quedado olvidado en las reseñas históricas del callejero del Ayuntamiento de Málaga y, además, las pocas casas que han llegado hasta hoy van cayendo inexorablemente bajo la piqueta, víctimas de los intereses inmobiliarios y la especulación. De la misma forma que se han perdido los nombres de vías como Buenos Aires o América.

Así, la calle Honduras cuenta con escasas referencias en la prensa, al contrario que sus dos compañeras de nominación, en cuanto a la ayuda prestada por Honduras a Málaga con motivo de la terrible inundación del 24 de septiembre de 1907.

En cambio, Gómez Chaix y sus compañeros tenían clara la importancia de este país para la suscripción promovida por la SEAP de Málaga con vistas a construir el barrio obrero.

En primer lugar, por el importe del donativo entregado el 5 de julio de 1908 a dicha sociedad –8.567,85 pesetas–, que era el más alto, con creces, de los 107 recogidos para completar las 26.093,92 pesetas que recaudó la Económica malagueña. Casi un tercio de lo recaudado correspondía a la ayuda hondureña.

Según contaba *El Popular*, la ayuda de Honduras llegó a Málaga gracias a las gestiones del cónsul de ese país en la capital malagueña, el español Isidro Ron Pérez, que desempeñaba el cargo desde principios de 1903. Gracias a este, el gobierno de aquella república acordó destinar al proyecto de la SEAP –dirigida por Gómez Chaix– el cuantioso donativo señalado.

En el envío del donativo intervino el cónsul honorario de España en Tegucigalpa, Antonio A. Ramírez y Fernández Fontecha, prestigioso médico, diplomático y creador de la Academia de Honduras. Tal y como dejaba constancia en 1909 el ministro de Relaciones Exteriores de Honduras, Miguel O. Bustillo, en la memoria presentada al Congreso nacional de aquella nación:

Cuando se tuvo noticia del desbordamiento del río Guadalmedina, y se ocasionaron grandes desgracias en varias poblaciones de España y especialmente en Málaga, el gobierno de Honduras se apresuró a manifestar su pena por ese acontecimiento, y, tan pronto como se reunieron algunos fondos de suscripción voluntaria para socorrer a las víctimas, fueron remitidos a su destino por medio del señor cónsul de España, doctor don Antonio A. Ramírez F. Fontecha. La gratitud del pueblo malagueño por tan espontánea, aunque modesta, prueba de simpatía se nos manifestó por el señor cónsul de España, comunicando que la municipalidad de Málaga pondría el nombre de Honduras a una de las calles de aquella histórica ciudad.

Ramírez y Fernández Fontecha era colaborador habitual de la revista *Mercurio*, la cual destacaba en marzo de 1908 las buenas relaciones entre ambas naciones y el agradecimiento de Honduras por el laudo arbitral del rey Alfonso XIII –dictado a finales de 1907– con el que se puso fin al viejo litigio fronterizo entre Honduras y Nicaragua. En la misma revista se destacaba el aprecio que gozaba Ramírez Fontecha en la sociedad hondureña, en su cargo de cónsul español en la capital, Tegucigalpa. Así se destacaba:

También recibió el señor cónsul de España otras manifestaciones de afecto y respeto de muchos

particulares, sin distinción de partido, de las autoridades del departamento y de la municipalidad de Comayagüela en cuerpo, así como de la escuela militar, todo lo cual constituye una expresión sincera de aprecio hacia España y sus jóvenes e ilustres soberanos.

El señor cónsul, doctor don Antonio A. Ramírez Fontecha, con la cultura y finas maneras que le adornan, supo corresponder a estas manifestaciones sinceras del gobierno y pueblo hondureños, habiendo hecho presente, en todas ocasiones, el placer con que aceptaba en nombre de su augusta



Calle La Prensa. (Foto del autor).

soberana aquellas pruebas de verdadero afecto.

Pero de estas relaciones, de estas muestras de afecto y de apoyo entre Honduras y Málaga, nada queda, salvo una solitaria placa que da nombre a una de nuestras calles. Placa que nada dice sobre la verdadera razón de esta denominación.

En el caso de la calle de *La Prensa*, la denominación propuesta por Gómez Chaix y sus compañeros pretendía rendir tributo a la ayuda prestada por el diario bonaerense *La Prensa*, que en febrero de 1911 había entregado al Ayuntamiento de Málaga el importe de la suscripción. La entrega tuvo lugar en una solemne sesión celebrada en la casa consistorial a las cinco de la tarde del día 19 de ese mes, en la que intervinieron el corresponsal de *La Prensa* en Madrid –Martín Fernández–, el ministro de Fomento –Rafael Gasset Chinchilla– y el alcalde de Málaga –Ricardo Albert Pomata.

El primero de ellos hizo uso de la palabra para recordar la historia de la suscripción iniciada por *La Prensa* de Buenos Aires con motivo de la catástrofe de Málaga y cómo se había decidido aplicarla en favor del barrio obrero de esta ciudad. Añadió que había pedido el concurso del ministro para que fuera el portador de las 58.710 pesetas que sumaba el donativo argentino y que el «eminente periodista, hoy ministro de Fomento», se sentía orgulloso de cumplir tal misión. A continuación, se entregó el

donativo al alcalde de Málaga. Después de otras intervenciones, cerró el acto el propio Gasset, que finalizó proponiendo enviar un telegrama a Buenos Aires con este texto: «Buenos Aires.— *La Prensa*.— En el momento de la entrega del producto de la generosa cuestación de ese diario, todos los corazones han tenido un eco de simpatía, todos los labios una expresión de cariño para nuestros hermanos de América».

Firmaron este telegrama, junto con el ministro, el director de Obras Públicas —Armiñán—, diputados y senadores asistentes a la sesión, gobernadores civil y militar de Málaga, alcalde y concejales del ayuntamiento malagueño, Martín Fernández y el resto de periodistas que habían acompañado al ministro en su viaje.

Unos días antes, el 17 de febrero, la Asociación de la Prensa de Madrid —cuanto tuvo conocimiento del acto que iba a tener lugar en Málaga— decidió poner en práctica un acuerdo adoptado por dicha institución al conocer la obra humanitaria de *La Prensa* de Buenos Aires: remitir al director de *La Prensa*, Ezequiel P. Paz, un álbum firmado por periodistas de todas las provincias de España. Respecto al cual los periódicos de Madrid del día 18 destacaban: «Solo faltan los de dos provincias y algunos de los periódicos de Madrid», señalando que dicha asociación había confiado al director de *El Diario Español* de Buenos Aires, Justo López Gomara, la misión de entregar el álbum a *La Prensa*.

Sin embargo, la primera noticia oficial que tuvo el Ayuntamiento de Málaga fue una carta, redactada en Madrid el 4 de julio de 1910, firmada por Mariano Martín Fernández, Francisco Grandmontagne y J. Herrandiz, que fue leída en el cabildo municipal el día 15 de ese mes. La carta decía así:

Señor alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Málaga:

Muy señor nuestro: La inundación ocurrida en esa hermosa ciudad en septiembre de 1907, catástrofe que llenó de amargura a toda la nación, inspiró la humanitaria idea de abrir una suscripción pública al gran diario argentino *La Prensa*, cuyo ilustre director, don Ezequiel P. Paz, la encabezó con 5.000 pesetas.

Era propósito de dicho señor que el producto de esta suscripción, que ascendió a 56.900 pesetas, se dedicara a aliviar, en lo posible, la desgracia de los damnificados por la catástrofe, en la forma que determinara una comisión que designó al efecto.

Por razones independientes de la voluntad del señor Paz, la comisión no ha podido ser integrada hasta hoy. Al comunicar a V. que ha sido constituida, le participamos nuestro deseo de realizar en el plazo más breve posible el altruista proyecto de *La Prensa*.

Hemos acordado que la cantidad a que asciende el producto de la suscripción será entregada a

V. como genuino representante del pueblo, para destinarla a la construcción de casas para obreros.

Uno de los firmantes de esta carta, el señor Martín Fernández, corresponsal telegráfico de *La Prensa*, se ha comunicado con el señor don Pedro Gómez Chaix, director de la Sociedad Económica de Amigos del País, de Málaga, y concejal del excelentísimo ayuntamiento de su digna presidencia, con objeto de ir anticipando algunas ideas para el proyecto del barrio obrero, las cuales han merecido la aprobación del director de *La Prensa* de Buenos Aires, como podrá V. apreciar por la carta publicada en *El Popular* de Málaga, de la cual remitimos adjunta copia impresa y reproducida en el diario argentino.

Con arreglo a esas ideas, creemos que conviene constituir un patronato, para que a su nombre sean inscritas las casas que se construyan y cuyos planos han merecido el elogio del señor Paz, a fin de no ponerlas a nombre de los que han de ser sus verdaderos poseedores, para evitarles el peligro de perder su propiedad cuando las necesidades de la vida les colocaran en situación de ponerse en manos de usureros. La cantidad será entregada cuando V. lo considere oportuno. Hemos estimado que hasta ese momento debe permanecer en Buenos Aires.

Al terminar la lectura de la misiva el propio Gómez Chaix propuso que el alcalde respondiese aceptando el encargo y mostrando a los firmantes la gratitud de la corporación, así como que se nombrase una Junta de Patronato para la construcción de las casas, que debía componerse de dos concejales, un representante de la Sociedad Económica, otro del Colegio Médico, otro del Colegio de Abogados, un arquitecto, un representante de la asociación local de la prensa y dos representantes de sociedades obreras. Además pidió que se preguntase a la Delegación de Hacienda si existían terrenos propiedad del Estado susceptibles de ser utilizados para el emplazamiento del barrio obrero, agregando que la Junta de Patronato así constituida podría ocuparse de la edificación de nuevas casas baratas, además de las que se construyeran con el donativo de los argentinos.

Tras la intervención de Gómez Chaix, tomó la palabra otro de los concejales, Manuel Espejo Martínez, para proponer que se incorporase como miembro de la Junta del Patronato al cónsul de la República Argentina en Málaga, Enrique Martínez Ituño.

El alcalde, Albert Pomata, cerró el debate extendiéndose en consideraciones sobre el generoso acto realizado por el periódico *La Prensa* de Buenos Aires, destacando que «Málaga le debe guardar eterna gratitud» y proponiendo que ese agradecimiento se transmitiese al director de dicha publicación en nombre de la ciudad.

Los concejales presentes aprobaron por unanimidad las tres propuestas y acordaron designar

al alcalde y a Gómez Chaix para que formasen parte de la Junta del Patronato como concejales, además de autorizar a dicha junta para redactar el reglamento por el que debería regirse.



Casa antigua en Calle Tampa. (Foto del autor).

La tercera de las calles iniciales del barrio fue la de Tampa. Desde entonces hasta hoy ha permanecido en el callejero malagueño sin referencias a su origen, como las dos anteriores. Lo cierto es que, como se ha señalado, los proponentes reconocían en su texto la importancia de la ayuda prestada por la ciudad de Tampa (Florida) a Málaga después de la inundación del 24 de septiembre de 1907.

En el caso de Tampa, una de la más importantes colonias de españoles emigrados en Estados Unidos en la primera década del siglo XX, ciudad que en 1910 había alcanzado ya los 30.000 habitantes, el iniciador de la suscripción fue el Centro Español de esta ciudad; a esta iniciativa se sumaron casi inmediatamente las otras dos sociedades españolas existentes en Tampa: el Centro Asturiano y El Porvenir. Contaron con el apoyo de *El Progreso de Tampa*, periódico fundado en aquella ciudad en 1906 por José Carbayeiro, un asturiano llegado allí después de pasar por Cuba.

Los promotores de la suscripción se pusieron en contacto con el senador español Rafael María de Labra, anunciándole sus intenciones y pidiéndole que se encargase de la distribución de la ayuda, una vez recaudada. La carta, firmada el 29 de noviembre de 1907, da muestra de sus intenciones y la altura de miras:

La colonia española de Tampa siente, como las demás extendidas por América, un profundo amor hacia la patria lejana, cuyos dolores repercuten aquí con igual intensidad que si directamente nos afectara. Y el amor a la patria de ningún modo

puede demostrarse más eficazmente que contribuyendo a aliviar las penas de los que ahí sufren los rigores de un aciago destino, estableciendo así una solidaridad de sentimientos que nos une por el espíritu a nuestros connacionales. [...] La colonia española de Tampa no podía permanecer insensible ante los infortunios que pesan, con pesadumbre abrumadora, sobre dos regiones de nuestra España infeliz. Y como demostración de que los dolores de la patria son nuestros propios dolores, el Centro Español de esta ciudad tomó la iniciativa y a ella se unieron las otras dos sociedades españolas Centro Asturiano y El Porvenir para abrir una suscripción en favor de las pobres víctimas de las inundaciones acaecidas recientemente en Málaga y parte de Cataluña. La comisión nombrada por las tres sociedades españolas recogieron [*sic*] en las fábricas, en el comercio, individualmente y en la redacción de *El Progreso de Tampa* la cantidad de pesos 1.781,90 moneda americana o sean libras esterlinas 362-3-7, valor que representan los adjuntos cheques y que nos tomamos la libertad de enviarle, conociendo su amor al prójimo, sincero patriotismo y generoso interés que demuestra en todas las ocasiones en favor de los españoles de América...

Por esto la comisión, que conoce sus relaciones con las corporaciones económicas del país por razón de su cargo de senador por las sociedades económicas y sabe cuán ardientemente trabajan estas por el mejoramiento de las clases populares y productoras de España y por estrechar las relaciones hispanoamericanas, no ha vacilado en dirigirse a usted para rogarle que por sí o por medio de sus relaciones de toda confianza, alejadas de toda pasión de partido, se sirva distribuir esa cantidad, lo más equitativamente que sea posible, entre las víctimas más necesitadas de los pueblos que sufrieron los recientes temporales. [...] Esta comisión sabe que le causa grandes molestias con este encargo; pero espera que usted hará un sacrificio más en pro de los necesitados y aun aprovechará esta ocasión para revelar que la colonia española de Tampa es la más numerosa de los Estados Unidos y desea mantener relaciones frecuentes con la madre patria y con los hombres que como usted tanto la enaltecen con su saber y representación.

El Centro Español fue formalmente organizado el 22 de octubre de 1891 con el nombre de Centro Español de Recreo e Instrucción de Tampa; mientras que el Centro Asturiano fue creado en 1902 como una secesión del Centro Español, al negarse la directiva del primero a prestar asistencia sanitaria a sus miembros (Blanco, 2008).

Pocos meses después de su misiva, en enero de 1908, la prensa ya anunciaba que Rafael María de Labra había recibido 10.000 pesetas de los españoles residentes en Tampa (Florida) para los inundados de Málaga y Cataluña.

A principios de marzo de ese mismo año se ampliaban más detalles, señalando que De Labra se había puesto ya en contacto con la SEAP de Málaga y la de Cataluña para el reparto del donativo aludido «en las condiciones de eficacia recomendadas por los donantes». *La Correspondencia de España* destacaba el día 9 de ese mes la importancia de la ayuda americana: «Merecen particular consideración la solicitud y la atención exquisita que la colonia española de las dos Américas dedican constantemente a la suerte de la madre patria. Son muchos los miles de pesetas venidos de América en estos últimos meses para las víctimas de las inundaciones de nuestro levante».

Finalmente, correspondieron a Málaga 4.700 pesetas, cantidad que fue entregada a la SEAP malagueña por el propio De Labra el 4 de abril de 1908; mientras que otras 2.700 fueron entregadas en junio de ese mismo año a la SEAP de Lérida, para ayudar a los damnificados de las inundaciones del anterior octubre.

Como la mayoría de las noticias daban el importe de la suscripción en libras esterlinas, 362 (algunos medios citaban 372), no podemos saber si el total citado inicialmente de 10.000 pesetas era una cifra exacta o una aproximación; pero sí que está comprobado que, al menos, fueron distribuidas 8.400 pesetas de aquellos españoles residentes en Tampa.

Historia olvidada, historia ignorada. ¿Para cuándo su recuperación?

## Fuentes y bibliografía

- Arcas Cubero, Fernando (1985): *El republicanismo malagueño durante la Restauración, 1875-1923*. Córdoba: Ayuntamiento de Córdoba.
- Archivo Histórico Municipal de Málaga: actas capitulares, volumen 305.
- Blanco Rodríguez, Juan Andrés (ed.) (2008): *El asociacionismo en la emigración española a América*. Salamanca: UNED Zamora y Junta de Castilla y León.
- Carmona García, Josefa (2015): *Fernando Guerrero Strachan: de la arquitectura nacional al regionalismo*. Málaga: Universidad de Málaga.
- Congreso de los Diputados (1907): diario de las sesiones de las Cortes.
- Díaz Roldán, María del Carmen (1996): «El barrio obrero América: la vivienda social a principios de siglo», en *Revista Isla de Arriarán*, n.º VII, pp. 39-51.
- García Sebastiani, Marcela (2004): «Emigración y política. Los "no ciudadanos" en la Argentina quieren representación en el Parlamento de Madrid», en C. Malamud y C. Dardé (eds.): *Violencia y legitimidad: política y revoluciones en España y América Latina, 1840-1910*. Santander: Universidad de Cantabria, pp. 197-223.
- García Sebastiani, Marcela: *Prensa e identidad de los españoles inmigrantes en la Argentina: El Diario Español de Buenos Aires en los comienzos del siglo XX*, en <http://mariaceciliarossi.com.ar/sitio/index.php/articulos/varios/> (última consulta el 8 de agosto de 2018).
- García Sebastiani, Marcela (2011): «Justo López de Gomara: entre el periodismo, la cultura y el negocio de la política de los españoles en la Argentina», en Marcela García Sebastiani (dir.): *Patriotas entre naciones. Élite emigrantes españolas en Argentina (1870-1940)*. Madrid: Editorial Complutense, pp. 83-125.